



RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO

Montevideo, 10 de marzo de 2025

Exp.

R/D N. ° 75/2025

VISTO: La solicitud presentada por el funcionario Gabriel Guigou en la que expresa que ha sido becado por la Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional y la Universidad Tecnológica del Uruguay para realizar el Curso de Experto en Energía y Cambio Climático – Formato Educativo;

RESULTANDO: que el citado curso se dictará en línea desde el 24 de marzo y consta de seis semanas (tres de contenido y tres para la entrega final);

CONSIDERANDO: que desde el Directorio de este Instituto se promueve la capacitación de sus funcionarios por considerarlo una oportunidad de desarrollo profesional en beneficio institucional y personal;

ATENTO: ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido en la Ley N.° 19.158 del 25 de octubre de 2013, marco normativo de este servicio descentralizado;

EL DIRECTORIO DEL INSTITUTO URUGUAYO DE METEOROLOGÍA

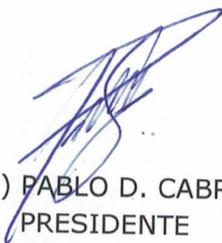
RESUELVE:

- 1º) Reconocer la proactividad y la predisposición del funcionario Gabriel Guigou quien constantemente se está formando en beneficio propio y en consecuencia del Instituto
- 2º) Autorizar la compensación de 15 horas por concepto de capacitación.

inumet

Instituto Uruguayo de Meteorología
Teléfono: (+598) 1895
Dr. Javier Barrios Amorín 1488. CP 11200
www.inumet.gub.uy
Montevideo - Uruguay

3°) Pasar al Área de Administración para su remisión a la División Gestión Humana.



CNEL. (R) PABLO D. CABRERA GARCÍA
PRESIDENTE



DANIEL R. LOZANO BONET
SECRETARIO GENERAL



DR. ALEJANDRO NAVARRO DECUADRO
VICEPRESIDENTE



DR. DIEGO PLADA POLONIOLI
DIRECTOR